

**UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DE PUERTO RICO
RECINTO METROPOLITANO
FACULTAD DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS
DEPARTAMENTO DE ARTES CONTEMPORÁNEAS
PROGRAMA DE DISEÑO**

PRONTUARIO

I. INFORMACIÓN GENERAL

Título del Curso	:	DISEÑO DIGITAL INTERMEDIO
Código y Número	:	DSNG 3220
Créditos	:	Tres (3)
Término Académico	:	
Profesor	:	
Lugar y Horas de Oficina	:	
Teléfono de la Oficina	:	
Correo Electrónico	:	

II. DESCRIPCIÓN

Estudio de las técnicas digitales utilizadas en el diseño gráfico y de objetos, con el fin de desarrollar destrezas intermedias y avanzadas en diseño bidimensional. Introducción al diseño digital tridimensional. Se trabajará con las técnicas de ilustración, dibujo y composición. Aplicación de los elementos del arte y de los principios del diseño a los programas digitales vigentes. Breve introducción a programas de diseño cibernético, diseño de animación y de multimedios. Requiere 45 horas de conferencia-laboratorio.

III. OBJETIVOS

1. Discutir la tradición del diseño gráfico y plantear las técnicas digitales utilizadas
2. Contextualizar el diseño de objeto mediante propuesta de plataformas e introducción de técnicas.
3. Aproximar el diseño grafico y el diseño de objeto al diseño cibernético
4. Aproximar el diseño grafico y el diseño de objeto al diseño de animación
5. Aproximar el diseño grafico y el diseño de objeto al diseño de multimedios.
6. Discutir la importancia de la creación digital y establecer la relación entre los avances tecnológicos y las artes.

IV. COMPETENCIAS DEL PERFIL DEL EGRESADO ATENDIDAS

1. Comprender, manipular y aplicar mediante un análisis crítico y creativo, los fundamentos del diseño en la consecución de proyectos de nivel y complejidad escalonados.
2. Ejercitar, experimentar y distinguir el dibujo a mano alzada y el dibujo técnico como fundamentos del diseño formal y estructural de proyectos estéticamente funcionales.
3. Crear, ilustrar y construir formas bidimensionales y tridimensionales, en plataformas digitales.
4. Analizar, formular y desarrollar propuestas innovadoras que fomenten el empresarismo y la autogestión en el diseño.

IV. CONTENIDO TEMÁTICO

- A. Técnicas del Diseño
 1. Programas y Plataformas como: *Illustrator*, *Photoshop*, *InDesign*, *Form C*, *Flash*, *Maya*
- B. El Diseño Digital, trasfondo histórico del diseño digital
- C. Técnicas de la Manipulación de Imagen
- D. Técnicas del Diseño Grafico
 1. El diseño gráfico digital, repaso técnicas básicas
 2. Programa *Illustrator*- Creación de Documentos
 3. Programa *Photoshop*
 4. Creación de Documentos
- E. Técnicas del Diseño de Objeto y Animación
 1. El diseño de objeto digital-Repaso técnicas básicas
 2. Programa *Form C*, Creación de Documentos
 3. El diseño de animación, Repaso técnicas básicas
 4. Programa *Flash* -Creación de Documentos
 5. Programa *Maya*-Repaso técnicas básicas
- F. Introducción al Diseño de Multimedia
 1. Interfaces y páginas de internet
- G. Creación Digital, Tecnología y Comunicación
 1. Conceptos teóricos de la creación digital
 2. Aproximaciones a la ética de la creación digital y las comunicaciones.

V. ACTIVIDADES

- A. Ejercicios de Diseño y Creación Digital
- B. Práctica en Programas Digitales
- C. Proyectos Digitales Completos
- D. Presentación de trabajos ("Pin Ups" en MidTerm y EndTerm).

VI. EVALUACIÓN

Puntuación	% de la Nota Final
------------	--------------------

1. Cinco (5) Proyectos Digitales	500	50%
2. Un (1) Examen Parcial	100	15%
3. Un (1) Examen Comprensivo Final	100	35%

VII. NOTAS ESPECIALES

A. Servicios auxiliares o necesidades especiales

Todo estudiante que requiera servicios auxiliares o asistencia especial deberá solicitar los mismos al inicio del curso o tan pronto como adquiera conocimiento de que los necesita, a través del registro correspondiente, con el Consejero Profesional José A. Rodríguez Franco, Coordinador de Servicios a los Estudiantes con Impedimento, ubicada en el Programa de Orientación Universitaria o mediante el correo electrónico: jrodriguez@metro.inter.edu.

B. Honradez, fraude y plagio

La falta de honradez, el fraude, el plagio y cualquier otro comportamiento inadecuado con relación a la labor académica constituyen infracciones mayores sancionadas por el Reglamento General de Estudiantes. Las infracciones mayores, según dispone el Reglamento General de Estudiantes, pueden tener como consecuencia la suspensión de la Universidad por un tiempo definido mayor de un año o la expulsión permanente de la Universidad, entre otras sanciones.

C. Uso de dispositivos electrónicos

Se desactivarán los teléfonos celulares y cualquier otro dispositivo electrónico que pudiese interrumpir los procesos de enseñanza y aprendizaje o alterar el ambiente conducente a la excelencia académica. Las situaciones apremiantes serán atendidas, según corresponda. Se prohíbe el manejo de dispositivos electrónicos que permitan acceder, almacenar o enviar datos durante evaluaciones o exámenes.

D. Cumplimiento con las disposiciones del Título IX

La Ley de Educación Superior Federal, según enmendada, prohíbe el discrimen por razón de sexo en cualquier actividad académica, educativa, extracurricular, atlética o en cualquier otro programa o empleo, auspiciado o controlado por una institución de educación superior independientemente de que esta se realice dentro o fuera de los predios de la institución, si la institución recibe fondos federales.

Conforme dispone la reglamentación federal vigente, en nuestra unidad académica se ha designado un(a) Coordinador(a) Auxiliar de Título IX que brindará asistencia y orientación con relación a cualquier alegado incidente constitutivo de discrimen por sexo o género, acoso sexual o agresión sexual. Se puede comunicar con el Coordinador Auxiliar, Sr. George Rivera

Rodríguez al teléfono 787 250-1912, extensión 2262, o al correo electrónico griverar@metro.inter.edu

El Documento Normativo titulado **Normas y Procedimientos para Atender Alegadas Violaciones a las Disposiciones del Título IX** es el documento que contiene las reglas institucionales para canalizar cualquier querrela que se presente basada en este tipo de alegación. Este documento está disponible en el portal de la Universidad Interamericana de Puerto Rico (www.inter.edu).

VIII. RECURSOS EDUCATIVOS

1. Libros
2. Revistas profesionales
3. Búsqueda por Internet- recursos electrónicos: E-books.
4. Base de Datos
5. Web Sites
6. Ferias y/o Exhibiciones – ej. Gráfica del Caribe.

Nota: Este curso amerita el uso de múltiples medios por lo que no requiere libro de texto.

IX. BIBLIOGRAFÍA

Fiell, Charlotte and Peter (ED). *Contemporary Graphic Design* Taschen Books, 2011 *Graphic Design Annual 2009, 2008, 2007*. Editorial Graphics.

Meggs, Philip B. *Historia del Diseño Gráfico*. MC Graw Hill, 2000.

Simmons, Jason. *Manual del Diseñador*. Index Book, 2009

Yuriko Saito. *Everyday Aesthetics*. Oxford University Press, USA, 2008.

Revisado: **Agosto/2018**